

0473

- 2 173675

280



guna que encarezca la confección del juguete, motivos éstos que hacen a su solicitante merecedor de la exclusiva de fabricación y venta del mismo, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

5 Como es sabido, existen en el mercado infinidad de dispositivos de articulación de las cabezas de los muñecos, unos fijos y otros que permiten el movimiento o giro suave y libre de estos, siendo en éstos últimos en los que se engloba la articulación perfeccionada para juguetería, objeto del actual registro, aportando 10 una sencillez constructiva no conseguida hasta el momento, que abaratará considerablemente a los muñecos en que se aplique, a la par que suprime prácticamente toda la mano de obra de montaje, que queda reducida al simple enclavamiento de la cabeza y cuerpo del muñeco en 15 los extremos de un vástago.

 Se caracteriza en esencia la articulación a que nos venimos refiriendo, por integrarse a partir de un vástago grueso, en cuyos extremos se han practicado 20 unas entalladuras anulares que configuran unas zonas de debilitamiento o entrantes, de manera que uno de ellos encaja en la periferia de un orificio practicado al efecto en la parte superior del cuerpo del muñeco, en la zona recayente al cuello del mismo, mientras que el 25 otro extremo se enclava en un orificio abierto en la parte central superior de la cabeza, en la zona del cráneo, permitiéndose dicho enclavamiento en virtud de la elasticidad del material plástico constitutivo del muñeco, toda vez que los orificios de inserción de los 30 extremos del vástago, tanto en el cuerpo como en la cabe

000073

173675

2800



- 3 -

5 za, son de un diámetro menor que el del vástago de la articulación, siendo distinto el diámetro interior de las entalladuras anulares practicadas en los extremos de dicho vástago, con el fin de que, la recayente al
10 cuerpo del muñeco, quede por su mayor diámetro enclavada fijamente, mientras que, la que corresponde a la cabeza es de un diámetro tal que posee una pequeña holgura en el interior de la entalladura en que se aloja, con el fin de provocar el movimiento o rotación suave de la cabeza del muñeco.

15 Con el fin de que comprendamos con mayor claridad las características expuestas en los puntos anteriores, haremos referencia en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo -
20 práctico de realización de una de estas articulaciones perfeccionadas para juguetería, debiendo hacer constar que, dado su carácter de ejemplo, la interpretación de la mencionada lámina deberá ser lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

25 Estos dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

30 Figura 1.- Vista en alzado de un vástago constitutivo de la articulación perfeccionada para juguetería, en el que puede observarse las dos entalladuras o rebajes anulares practicados en las inmediaciones de - sus extremos y cuya profundidades o diámetro es distinto, siendo mayor el de la zona recayente al cuerpo del muñeco, a fin de conseguir un enclavamiento relativamente fijo, mientras que el otro es de un diámetro menor a fin de que tenga una ligera holgura en el interior -



del orificio de la bóveda o cráneo de la cabeza del -
muñeco, para permitir su libre y suave giro. Quedando
retenido tanto el cuerpo como la cabeza del muñeco, en
virtud de los botones configurados por los propios ex-
5 tremos del vástago, situados por encima de los rebajes
anulares.

Figura 2.- Detalle de la articulación de una
cabeza al cuerpo de un muñeco, por medio del vástago o
articulación, objeto de éste Modelo de Utilidad.

10 Las distintas partes y elementos componentes
de las figuras arriba referenciadas, los señalaremos,-
para su mejor y más rápida localización en los dibujos,
con las siguientes acotaciones numéricas:

15 Con -1- designamos el vástago, siendo -2- la
ranura de la parte inferior del mismo, recayente al --
cuerpo -3- del muñeco, mientras que con -4- se acota el
extremo o botón de retención de dicho vástago, en for-
ma fija.

20 El extremo recayente a la zona de la cabeza
del muñeco presenta una entalladura así mismo anular -
que señalamos con -5- con su base -6- cónica y cuyo diá-
metro es menor a la del otro extremo, mientras que con
-7- acotamos el botón o apéndice final del vástago y -
con -8- el orificio practicado en la parte central del
25 cráneo -9- del muñeco.

Una vez debidamente descritas todas y cada una
de las características esenciales de la articulación -
perfeccionada para juguetería, objeto de este Modelo de
Utilidad, solo nos resta indicar la posibilidad de que
30 se fabrique en variedad de materiales, tamaños y formas,

9-1-73

173675

28 OCT



siendo susceptible de acusar todas aquellas alteraciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando con ello no se modifique la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente

5

NOTA REIVINDICATORIA
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en el actual Modelo de Utilidad, son:

10

15

20

25

1ª.- Articulación perfeccionada para juguetería, esencialmente caracterizada por integrarse a partir de un vástago grueso, en las proximidades de cuyos extremos se han practicado entalladuras anulares, configurativas de unas zonas de debilitamiento, quedando encajado uno de los extremos de dicho vástago en un orificio practicado en la parte superior central del cuerpo del muñeco, coincidente con la zona de implantación del cuello, en forma relativamente fija, mientras que su otro extremo, se enclava en un orificio practicado al efecto en la zona central del cráneo de la cabeza, de manera que el contorno de este orificio queda situado en el interior de la entalladura de menor diámetro, con relativa holgura y apoyado en la superficie cónica de la base de la entalladura, para facilitar su giro libre, quedando retenidos, tanto el cuerpo como la cabeza, en virtud de los botones o abultamientos integrados por los terminales del vástago, que son ambos de mayor grosor que los orificios de enclavamiento.

2ª.- " ARTICULACIÓN PERFECCIONADA PARA JUGUETERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fi-

0-1-73

173675



28 OCT 1971

- 6 -

nes industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los ad juntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

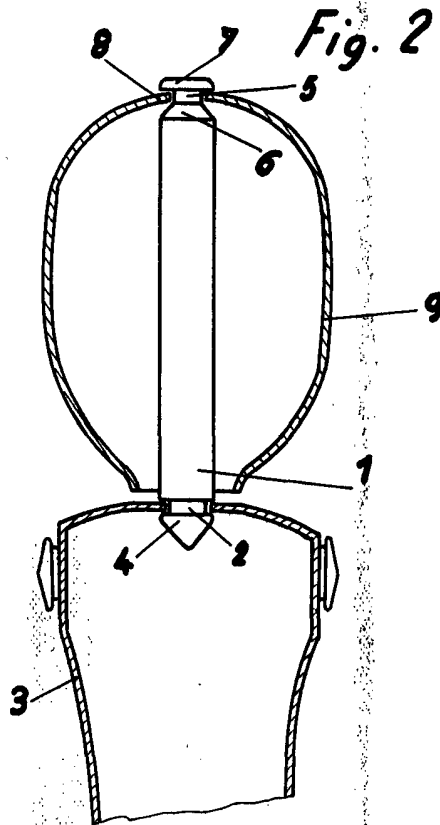
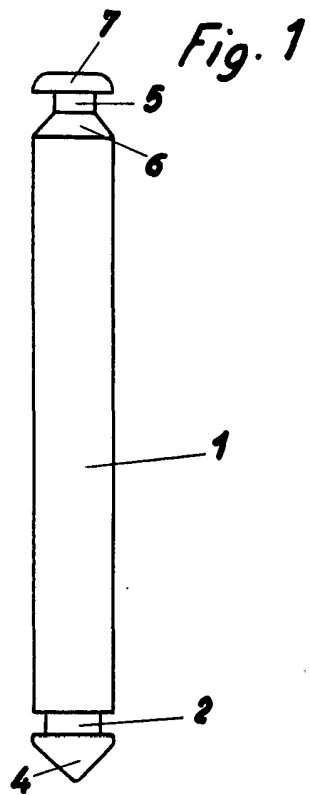
Madrid, 28 OCT. 1971

Por autorización del interesado.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'José López'.



173005



Escala variable

MADRID